

ANEXO

Junta de Andalucía.
Consejería de Justicia y Administración Pública.
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 1999, SISTEMA DE ACCESO LIBRE.
CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO,
OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL (B.2004)
ADJUDICACIÓN DESTINOS.

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEL./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	CÓD.R.P.T. CÓD.SIRIUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN/Nº ORDEN
30.495.060 22.120	RUIZ EMPLEO Y DES.TECNOLOGICO	FEDRFGOSA DELEG.PROVINCIAL	JOSÉ DELEG.PROVINCIAL	510832 2583810	TIT.GRADO.MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO (1)
73.545.177 20.640	CABRERA MEDIO AMBIENTE	RUIZ DELEG.PROVINCIAL	ANTONIO DELEG.PROVINCIAL	520044 2584610	TIT.GRADO.MEDIO PINOS GENIL (GRANADA)	DEFINITIVO (2)
80.120.355 20.280	VILLAREJO MEDIO AMBIEN	LORENTE DELEG.PROVINCIAL	DIEGO DELEG. PROVINCIAL	519635 14910	TIT.GRADO.MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO (3)
31.222.940 19.480	CUELLAR MEDIO AMBIENTE	RODRIGUEZ D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMB.	JUAN MANUEL D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMB.	622750 2199910	TIT.GRADO.MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (4)
28.595.069 19.180	CANO EMPLEO Y DES.TECNOLOGICO	CANO D.G. INDUSTRIA, ENERG. Y MINAS	GAJO D.G. INDUSTRIA ENERG. Y MINAS	511599 2583510	TIT.GRADO.MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (5)
52.586.482 19.130	GIL MEDIO AMBIENTE	LOZANO DELEG.PROVINCIAL	CARLOS DELEG.PROVINCIAL	520953 2213210	TIT.GRADO.MEDIO MALAGA	DEFINITIVO (6)
28.465.616 18.280	FUENTES MEDIO AMBIENTE	ROMERO D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMB.	JUAN ANTONIO D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMB.	622750 2199910	TIT.GRADO. MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (7)
28.476.944 17.440	PARISH EMPLEO Y DES.TECNOLOGICO	LÓPEZ DELEG.PROVINCIAL	VICTORIA EUGENIA DELEG.PROVINCIAL	617221 2531410	TIT.GRADO MEDIO. SEVILLA	DEFINITIVO (8)
31.851.616 16.880	DEL PRADO EMPLEO Y DES.TECNOLOGICO	ARCOS DELEG.PROVINCIAL	LEOPOLDO JESÚS DELEG.PROVINCIAL	617221 2531410	TIT.GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (9)
31.230.134 16.650	PÉREZ DE LARA EMPLEO Y DES.TECNOLOGICO	MORENO DELEG.PROVINCIAL	JOSÉ JOAQUIN DELEG.PROVINCIAL	509977 456610	TIT. GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO (10)
75.438.328 16.540	RODRIGUEZ MEDIO AMBIENTE.	BORREGO DELEG.PROVINCIAL	ELOY DELEG.PROVINCIAL	520313 2584710	TIT.GRADO. MEDIO HUELVA	DEFINITIVO (11)
29.718.580 16.180	GARCÍA EMPLEO Y DES. TECNOLOGICO	PALANCO DELEG.PROVINCIAL	JOSÉ BLAS DELEG.PROVINCIAL	510550 486110	TIT. GRADO MEDIO HUELVA	DEFINITIVO (12)
31.246.210 16.090	RODRIGUEZ MEDIO AMBIENTE	SÁNCHEZ DELEG.PROVINCIAL	MIGUEL ANGEL DELEG.PROVINCIAL	520953 2213210	TIT. GRADO MEDIO MALAGA	DEFINITIVO 13)
52.360.096 15.970	ROPERO MEDIO AMBIENTE	MONTORO DELEG. PROVINCIAL	Mª CARMEN DELEG. PROVINCIAL	519053 2201310	TIT. GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO (14)

ORDEN de 5 de octubre de 2000, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Auxiliares Administrativos (D. 1000).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos, convocadas por Orden de 27 septiembre de 1999, de la Consejería de Gobernación y Justicia (BOJA núm. 120, de 16 de octubre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Administrativos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el

personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de octubre de 2000

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

Junta de Andalucía.
Consejería de Justicia y Administración Pública.
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 1999, SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.
CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS (D1000).
ADJUDICACIÓN DESTINOS.

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.T. COD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACIÓN	N.º ORDEN
31.521.735 32.500	SÁNCHEZ ECONOMÍA Y HDA.	CEPILLO DELEG. PROVINCIAL	AGUSTÍN DELEG. PROVINCIAL	617755 151110	AUX. ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	(1)
31.187.482 31.880	AMAYA ASUNTOS SOCIALES	DEL RÍO DELEG. PROVINCIAL	RAFAEL DELEG. PROVINCIAL	850840 1594510	AUX. ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	(2)
30.401.895 31.750	AGUILERA OBRAS PÚBL. Y TRANSP.	LESMES DELEG. PROVINCIAL	FRANCISCO DELEG. PROVINCIAL	507375 236910	AUX. ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	(3)
31.184.605 31.630	LÓPEZ MEDIO AMBIENTE	BLANCO DELEG. PROVINCIAL	RAFAEL CARLOS DELEG. PROVINCIAL	519435 12410	AUX. ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	(4)
05.349.882 31.630	SÁNCHEZ-MUÑOZ GOBERNACIÓN	HERNÁNDEZ DELEG. DEL GOBIERNO	MANUEL DELEG. DEL GOBIERNO	404515 78610	AUX. ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	(5)
30.432.172 31.250	MELGAR EMPLEO Y DES.TECNOL.	LÓPEZ DELEG. PROVINCIAL	JESÚS DELEG. PROVINCIAL	510852 2529210	AUX. ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	(6)
75.683.957 30.880	GONZÁLEZ OBRAS PÚBL. Y TRANSP.	BARBANCHO DELEG. PROVINCIAL	LUCIANO A. DELEG. PROVINCIAL	507375 236910	AUX. ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	(7)
30.472.384 30.750	CARMONA SALUD	VELASCO S.G.T.	RAFAEL S.G.T.	626315 567710	AUX. ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	(8)
75.853.052 29.750	JIMENEZ OBRAS PÚBL. Y TRANSP.	GUERRERO DELEG. PROVINCIAL	ANTONIO GRUPO DE SERVICIOS	764765 225110	AUX. ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	(9)
24.063.363 26.500	RODRÍGUEZ ASUNTOS SOCIALES	ARAGÓN DELEG. PROVINCIAL	CRISTINA DELEG. PROVINCIAL	851700 1603210	AUX. ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	(10)
75.386.160 26.250	ABAD AGRICUL. Y PESCA	REINA DIREC.GRAL. DE PESCA	JOSÉ DIREC.GRAL. DE PESCA	810670 2334310	AUX. ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	(11)
75.737.186 25.130	SÁNCHEZ ASUNTOS SOCIALES	CABEZA DELEG. PROVINCIAL	MANUEL DELEG. PROVINCIAL	850840 1594510	AUX. ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	(12)
30.172.243 24.130	SÁNCHEZ MEDIO AMBIENTE	CABEZAS DELEG. PROVINCIAL	FRANCISCO DELEG. PROVINCIAL	519720 15810	AUX. ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	(13)

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 29 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este centro directivo.

Vacantes puestos de trabajo en esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, de conformidad con el Decreto

151/1996, de 30 de abril, en uso de la competencia atribuida a esta Consejería por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y por la Delegada por la Orden de la Consejería de Turismo y Deporte de 23 de julio de 1998,

DISPONGO

Artículo Unico. Convocar concurso de méritos para la provisión de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases: